

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña

a la solicitud de

un CERTIFICADO DE ADICION a la patente numero 115792 expedida en
10 de Enero de 1930,

a favor de

DON FERNANDO y DON JOSE LLUCH FERRANDO, vecinos de Valencia,
Camino de Burjasot, 59,

por

MEJORAS OBTENIDAS EN VIRTUD DE UN PROCEDIMIENTO PARA GRABAR
CRISTALES, METALES, PIEDRA ARTIFICIAL, ETC. CONSISTENTE EN GRA-
BAR, POR CHORRO DE ARENA, SUPERFICIES A LAS QUE SE ADHIRIO PRE-
VIAMENTE TRANSPORTE FOTOGRAFICO.

=====

La patente n° 115792, recae sobre "Un procedimiento pa-
ra grabar cristales, metales, piedra natural y artificial, made-
ras, cueros, mármoles y demás materias susceptibles de ser puli-
das y grabadas".

5 La adición que se solicita consiste en valerse de un
transporte, es decir, que utilizando una negativa o diapositiva,
según convenga y lo que se desee conseguir, se impresiona un
papel preparado con una sustancia orgánica (gelatina, por ejem-
plo) cuya capa varía de espesor, según los casos a que se des-
10 tina. Papel previamente sensibilizado con bicromato.

Este papel, impresionado a la luz, se transporta a cual-
quier superficie elástica o rígida, variando solamente la prepa-



ración o no preparación de la misma, según su naturaleza o rigidez.

15 Después de adherido, bajo el agua, el papel impreso-
nado, se desarrolla la imagen con agua caliente, que actua
despojando la gelatina no impresionada por la luz, y hecho
esto, se deja secar superficialmente y se empapa en glicerina;
se seca con papel secante y se ataca luego con el chorro de
20 arena y aire comprimido. Después se quita la gelatina con
agua y se logran asi grabados de una intensidad y profundidad
en relación con el espesor de la gelatina.

Se consiguen asi, por tanto, en superficies pulidas
o coloreadas de las materias elásticas o rígidas antes menio-
25 nadas, grabados, en relieve o hueco, de dibujos de líneas,
punteados, reticulados, de medias tintas perfectamente unidas,
todo esto valiéndose de una negativa o diapositiva fotográfi-
cas ordinarias. Y con dibujos especiales se obtienen también
hermosos bajo-relieves.

30 Con lo que queda explicado se ha conseguido un positi-
vo y notable avance en cuanto a novedad, perfección y econo-
mia, no solo en el arte de grabar, sino en todas las indus-
trias a las que aquel es aplicable, singularmente las de im-
prenta y estampación en general.

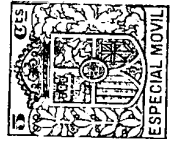
35

N O T A

En resumen: El certificado de adición a la patente nú-
mero 115792 recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1º.- Mejoramientos obtenidos en la preparación de ma-
terias, elásticas o rígidas para grabar sobre ellas dibujos
40 de líneas, punteados, reticulados, medias tintas, etc.

2º.- Complementaria de la primera.- Mejoras obtenidas
para conseguir grabados en relieve o huecos, en superficies
pulidas o coloreadas.



3°.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el
45 cual ha de recaer el Certificado de adición a la patente nú-
mero 115792, que se solicita, por
MEJORAS OBTENIDAS EN VIRTUD DE UN PROCEDIMIENTO PARA GRABAR
CRISTALES, METALES, PIEDRA ARTIFICIAL, ETC. CONSISTENTE EN
GRABAR POR CHORRO DE ARENA SUPERFICIES A LAS QUE SE ADHIRIO
50 PREVIAMENTE TRANSPORTE FOTOGRAFICO.

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que
consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 3 de Abril de 1930

Miguel Ángel